



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 08 – Fecha: Agosto 12 de 2015 / 1 de 13

**Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio  
Acta N° 08 Sesión Extraordinaria**

FECHA: Agosto 12 de 2015

HORA: 12:00 m a 5:00 p.m.

LUGAR: Museo de Bogotá, Calle 10 No. 3-61

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO/A O REPRESENTANTE</b>
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	CLARISA RUIZ CORREAL
Administración	DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	JUAN FERNANDO ACOSTA
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	ÓSCAR RUÍZ
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	MARCELA CRISTINA CUELLAR
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	BERTHA QUINTERO
Administración	FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	SANTIAGO ECHEVERRY
Administración	ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	CLAUDIA ROJAS
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	JOSÉ MARÍA CHADID
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	JULIA EMMA VELASCO
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén		JULIO CESAR RODRÍGUEZ BUSTOS
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero	FCIDCA	ÁLVARO MURCIA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 08 – Fecha: Agosto 12 de 2015 / 2 de 13

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal		ARNEDIS RACERO
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito		FELIPE ALFONSO VANEGAS REYES
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón	CORPORACION CASA DE LA CULTURA FONTIBON CACIQUE HYNTIVA	CARLOS CÓRDOBA
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá		DIOSELINA MORENO
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos		CONSUELO CAVANZO DE RODRÍGUEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires	ASOCIACION RECREODEPORTIVA REINAM	HILDA LOZANO GALÁN
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria	FUNDACIÓN ACCION SOCIAL POR COLOMBIA – ACSOCOL	MARTHA JANETH ZAFRA MARTÍNEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz		JAKELINE DÍAZ
Consejo Distrital de Música		FREDY LEONARDO PUENTES DÍAZ
Consejo Distrital de Danza		FERNEY PINZÓN REYES
Consejo Distrital de Arte Dramático		ÁNGELICA RIAÑO
Consejo Distrital de Literatura		JOSÉ PRIETO GUTIÉRREZ
Consejo Distrital de Patrimonio	FUNDACIÓN COLOMBIA NEGRA	ESPERANZA BIOHÓ
Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras	FUNDACIÓN ARTÍSTICA YAMBAMBÓ	WALTER NILSON ATEHORTÚA CASTILLO
Consejo Distrital de Cultura Raizal		MAURA WATSON FOX

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>REPRESENTANTE O DELEGADO/A</b>
Equipo de Participación – DACP	Diver Milena Barrantes
Equipo de Participación – DACP	Jenny Carolina Pérez
Gestora de Cultura – Antonio Nariño	Adriana Correa
Consejo Distrital de Música	Miguel Ángel Fajardo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 08 – Fecha: Agosto 12 de 2015 / 3 de 13

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Paola Vives
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Camilo Bogotá
Consejo Distrital de Música	Axel Gustavo Alzate
Consejo Distrital de Música	Lucy Ruíz Olarte
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe	Víctor Solórzano
Fundación Colombia	Carlos Enrique Pérez
Consejo Distrital de Danza	Iván Ovalle
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero	Martín Morales
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales	Hugo Higuera

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO/A O REPRESENTANTE</b>
Administración	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	
Administración	CANAL CAPITAL	JOHN FREDY GARCÍA
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	MARÍA DEL PILAR SACRISTÁN
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	MARÍA DEL PILAR BARRETO
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe	ASOETNIC	ANYELA VIVIANA GUANGA MARQUINEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme	FUNDACION SOCIOCULTURAL EL TELESCOPIO	JOHN FREDDY RODRÍGUEZ LEON
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa		GIOVANNY ANDRES TORRES ROJAS
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy		JHON JAIR CABANZO NARVÁEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba		
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo	CORPORACIÓN CÍVICA CORPOPATRIMONIO	ALFONSO GUTIERREZ ESCOBAR
Consejo Local de Arte, Cultura		GLORIA EMILIA CUERVO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 08 – Fecha: Agosto 12 de 2015 / 4 de 13

y Patrimonio de Antonio Nariño		GONZÁLEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda		SONIA ESPERANZA VELÁSQUEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe	COLECTIVO CASA DE LA CULTURA RAFAEL URIBE	JOHN ALEXANDER GONZÁLEZ PARRA
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar		
Consejo Distrital de Casas de la Cultura	COLECTIVO CASA DE LA CULTURA DE BOSA NUEVO CHILE	JOSE MANUEL OLARTE ENCISO
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		LAURA RODRÍGUEZ AGUDELO
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales		
Consejo Distrital de Cultura de Indígenas	CABILDO MUISCA DE BOSA	MARIO ALBERTO NEUTA
Consejo Distrital de Cultura Rrom	UNIÓN ROMANI	LUPE MARÍA GÓMEZ
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres	FUNDACIÓN FUNCAVIDA	BEATRIZ HERNÁNDEZ
Consejo Distrital de Cultura de Personas en Condición de Discapacidad	CORPORACION SOCIOCULTURAL DEL TRABAJO GOTAS DE LUZ	JORGE GRUESO ARBOLEDA
Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales y Campesinas		
Consejo Distrital de Cultura de Personas Adulto Mayor	ORGANIZACION FOLCLÓRICA RECORDANDO EL AYER	YOLANDA FORERO PERILLA
Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes		
Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales LGBT		
Mesa Cultural de Instituciones Educativas y Centros de Investigación		
Mesa de Organizaciones Culturales No		



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 08 – Fecha: Agosto 12 de 2015 / 5 de 13

Gubernamentales		
Mesa Cultural Artesanal		
Mesa Cultural de Museos	FUNDACIÓN MUSEO DATA	PAULA MATIZ
Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria	PERIÓDICO LA PROCLAMA	NELSON JULIÁN VILLAMIZAR

**N° de Consejeros Activos: 50**

**N° de Consejeros Asistentes: 27**

**Porcentaje de Asistencia: 54%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de quórum y elección de la comisión de revisión del acta.
2. Revisión de tareas y compromisos de la sesión anterior.
3. Elección del presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
4. Foros Locales; Formulación de la Nueva Política de Cultura.
5. Presentación de propuesta de modificación al proyecto de ley sobre seguridad social para artistas y gestores culturales, a cargo de Angélica Riaño, delegada del Consejo Distrital de Arte Dramático.
6. Varios

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. **Verificación de quórum y elección de la comisión de revisión del acta.**

Juan Fernando Acosta, director encargado de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, saluda a los presentes y da lectura al orden del día.

Milena Barrantes, profesional de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, informa que al momento de iniciar la reunión el quórum es de 22 consejeros y consejeras, requiriéndose mínimo 26 miembros en la sesión para poder hacer la elección del presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio – CDACP.

La comisión para la revisión del acta es la siguiente:

- Maura Watson Fox, delegada del Consejo Distrital de Cultura Raizal
- Walter Nilson Atehortúa, delegado del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 08 – Fecha: Agosto 12 de 2015 / 6 de 13

Marcela Cuellar, Subdirectora de Divulgación de los Valores del Patrimonio Cultural del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, saluda a los presentes y agradece la presencia de los consejeros en el espacio destinado a la transformación del Museo de Bogotá, teniendo en cuenta que este espacio era el que se había propuesto para desarrollar la reunión, se excusa por las dificultades presentadas debido a que la edificación está en proceso de culminación.

**2. Revisión de tareas y compromisos de la sesión anterior.**

Milena Barrantes, profesional de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, hace lectura de los compromisos. Con respecto a los relacionados con el envío de información por parte del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural se informa desde la Secretaría Técnica del Consejo que no se recibieron dichos archivos y por tanto no se pudieron enviar a todos los miembros del Consejo. Con respecto a los demás compromisos se surtieron a cabalidad.

**3. Elección del presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.**

Milena Barrantes, profesional de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, propone que los candidatos a la presidencia del Consejo realicen una breve intervención para que expliquen sus propuestas y experiencia. Adicionalmente, explica que la metodología de elección es democrática en donde cada uno de los consejeros pertenecientes al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio tiene derecho a un voto, los invitados no pueden votar. El presidente electo durará en el cargo un año a partir de la elección, es decir, estará vigente hasta el 12 de agosto del 2016. Se hace lectura de las funciones del presidente según el reglamento interno. Explica que el presidente electo será el delegado ante el Comité de la Ley del Espectáculo Público -LEP.

Se aclara que en el reglamento no define si la votación es pública o secreta. A razón de esto, se pide votación de los asistentes; 5 consejeros solicitan hacer la votación de forma secreta y 17 consejeros votan por la elección de forma pública.

Juan Fernando Acosta, director encargado de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, sugiere que al finalizar las presentaciones de los candidatos, se revise nuevamente el quórum y los sectores presentes con derecho a voto. El orden de las presentaciones será en el mismo en que se recibieron las postulaciones.

Inicia Álvaro Murcia, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero. Explica que ha sido docente, coordinador académico y decano, además dice que es representante del sector de educación y que también es músico. Dice que tiene carácter de servicio y quiere que el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio sea más visible, en donde haya participación de todas las áreas y se muestre en las localidades. Dice que quiere fomentar el trabajo en equipo y no sólo trabajar por tareas sino por los artistas.

Ferney Pinzón, delegado del Consejo Distrital de Danza y candidato a la presidencia del Consejo, informa que tiene experiencia en el trabajo comunitario y social como base en el tema artístico, en especial la danza. Propone trabajar mancomunadamente para sacar los proyectos del Consejo adelante.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 08 – Fecha: Agosto 12 de 2015 / 7 de 13

Leonardo Puentes, delegado del Consejo Distrital de Música y tercer candidato a la presidencia, no se encuentra presente en el momento.

Continúa Angélica Riaño, delegada del Consejo Distrital de Arte Dramático, es representante estudiantil de la Facultad de Artes. Dice que la intención de asumir la presidencia es plantear la perspectiva que el Consejo va a tener sobre la legislación, específicamente sobre la seguridad social, la política pública y demás temáticas. Hace parte de la Unidad Nacional de Artistas.

Julio César Rodríguez, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén, explica que él tiene la experiencia necesaria para dar continuidad a los procesos que el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio ha emprendido. Considera que puede colaborar porque tiene una memoria histórica del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Afirma que no hace críticas destructivas, sino constructivas, promueve el respeto en estos espacios de participación y apoya los proyectos que surjan desde el Consejo.

Juan Fernando Acosta, director encargado de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, propone que se haga lectura de la presentación de Leonardo Puentes, delegado del Consejo Distrital de Música, ya que aunque él no esté presente se postuló y publicó su candidatura. Antes de esto, José María Chadid, toma la palabra y expresa que quiere hacer un reconocimiento a todos los consejeros porque son personas aptas para el cargo, saluda la presencia de la mujer entre los candidatos. Dice que tomando la vocería, dice que cree que llegó el momento de que el Consejo debe dirigir un nuevo diálogo de la cultura en Bogotá.

Jenny Pérez, técnico operativo de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, hace lectura de la hoja de vida de Leonardo Puentes, delegado del Consejo Distrital de Música. Destaca que es músico, compositor, creativo de comunicaciones y gestor cultural. Estudió en la Escuela Fernando Sor, además obtuvo mención de honor del Ministerio de Cultura, entre otras.

Milena Barrantes, profesional de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, realiza la revisión del quórum haciendo lectura de la lista de asistencia y resaltando a quienes habían firmado la asistencia. Hace la aclaración a los invitados del Consejo Distrital de Música sobre el proceso de votación en el que oficialmente podría votar Leonardo Puentes, delegado del Consejo Distrital de Música ante el CDACP. Informa que al momento hay 22 miembros del Consejo, por lo tanto, no hay quórum decisorio.

Juan Fernando Acosta, director encargado de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, sugiere continuar con el orden del día, de tal forma que si en algún momento hay quórum para realizar la elección del presidente, se pueda retomar este punto. Antes de pasar al siguiente punto, informa que hay 24 miembros del Consejo, debido a que llegaron 2 personas más, entre ellas, Leonardo Puentes, delegado del Consejo Distrital de Música, quien expone su visión como candidato citando temas como la Ley del Espectáculo Público, encuentro con candidatos a la Alcaldía Mayor para promover el tema cultural, artístico y patrimonial en los próximos años.

#### **4. Foros Locales; Formulación de la Nueva Política de Cultura.**

Paola Vives, asesora del Despacho de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, saluda a los





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 08 – Fecha: Agosto 12 de 2015 / 8 de 13

presentes e indica que la Dra. Clarisa Ruíz llegará en poco tiempo, sin embargo, da inicio a la presentación explicando que el documento va a contar con 130 páginas aproximadamente, el cual está siendo trabajado por dos asesores; Sergio de Zubiría e Ignacio Gallo. Informa que la agenda establece que:

Agosto 14: Versión final del documentos

Agosto 14 al 24: Discusión interna, ajustes y versión abreviada del documentos

Agosto 25 al 27: Corrección de estilo y edición del documento

Agosto 28 a 3 de Septiembre: Impresión de cartilla de trabajo

Septiembre 5 al 8 de Noviembre: Foros y Encuentros Locales

Frente a la agenda de los encuentros Foros Locales de Cultura, expone Camilo Bogotá, Subdirector de Prácticas Culturales. Los encuentros tendrán un aforo entre 50 y 200 personas. Explica que se ha trabajado con las Casas de la Cultura para contar con espacio amplio de discusión sobre la nueva política de cultura. Continúa con el cronograma borrador por localidad.

Se adjunta la presentación al acta.

La metodología de los encuentros serán dirigidos por Sergio de Zubiría y cada encuentro contará con refrigerio y cuadernillo. Estos encuentros tendrán un envío previo del documento, luego se realizará la entrega de los cuadernillos, se desarrollará una conferencia de 20 minutos y posteriormente se conformarán grupos focales de trabajo durante 40 minutos, para que finalmente se realice una exposición de las relatorías.

Paola Vives, asesora del Despacho de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, dice que se propone que en las 25 asambleas locales y distritales del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio se desarrolle también la Nueva Política de Cultura.

Arnedis Racero, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal, plantea cómo se van a vincular los consejos locales y las Casas de la Cultura con los foros teniendo en cuenta que el cronograma se estableció con el Consejo Distrital de Casas de la Cultura. Ante esto, Camilo Bogotá, Subdirector de Prácticas Culturales, responde que es importante hacer la claridad de que en el Consejo Distrital de Casas de la Cultura, y por exigencia de los consejos se concertara cuáles eran los lineamientos para la formulación de los proyectos de casas de la cultura. Explica que al preguntar cuál es la política pública de casas de la cultura se debe referenciar al marco normativo existente. Dice que se va a generar un espacio en el marco de los foros locales para poner sobre la mesa el tema de la política pública de las casas de la cultura.

El delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal, Arnedis Racero, retoma la palabra para plantear que aunque se desarrolle el tema de la política de cultura en las asambleas locales, y teniendo en cuenta las fechas ya establecidas, los aportes que surjan no tendrán injerencia en el documento final. Considera que el Sistema Local de Cultura requiere una revisión ya que los entes locales desconocen la labor de los consejos y su incidencia. Dice que si la política pública no se construye desde el territorio, desde los consejos, teniendo en cuenta la dinámica cultural local y donde se pueden identificar los problemas, se va a convertir en un ejercicio de politiquería.

Bertha Quintero, delegada del Instituto Distrital de las Artes, dice que es necesario llamar la atención de que la política pública del sector cultural se ha venido transformando radicalmente, y eso no se





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 08 – Fecha: Agosto 12 de 2015 / 9 de 13

refleja muchas veces en las políticas locales, considera que hay que ayudar a los alcaldes locales para ampliar la visión de cada campo artístico, cultural y patrimonial.

Hugo Cabrera, invitado de la Escuela Taller, toma la palabra debido a que debe retirarse de la sesión, e invita a los miembros del Consejo para que envíen sus opiniones y datos de jóvenes que realicen graffitis en las localidades, de tal forma que se pueda integrar a quienes siguen esta práctica.

Juan Fernando Acosta, director encargado de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, interviene diciendo que la SCRD ha desarrollado un ejercicio de la nueva política para avanzar en la identificación de cuáles son las temáticas principales, y en ese sentido quiere hacer un llamado a entender que lo que se pretende con este documento es el planteamiento de reflexiones sobre las bases de las políticas culturales. La idea es ayudar en la construcción del documento, entendiendo que ha sido un ejercicio más amplio de tiempo atrás.

Clarisa Ruíz, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, comenta que los foros locales serán el espacio en el que se socialice toda la información, las propuestas y observaciones las podrán hacer llegar vía internet, ya que en conjunto con el Observatorio de Culturas se va a sistematizar y mostrar la dinámica del documento, de tal forma que en las asambleas del mes de noviembre se revise nuevamente la formulación de la nueva política de cultura.

### **3. Elección del presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.**

Se retoma el tema de la elección del presidente del CDACP

Clarisa Ruíz, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, dice que ha sido complicada la realización de la elección del presidente del Consejo debido a que en las anteriores sesiones no ha habido el quórum decisorio para avanzar en ese tema. Informa que fue difícil lograr la convocatoria efectiva debido a que habían confirmado 36 consejeros para el día de hoy pero que en el transcurrir de la reunión no se ha logrado el quórum necesario.

Juan Fernando Acosta, director encargado de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, informa que al momento hay 26 miembros del Consejo (los cuales se relacionan en el cuadro de asistentes de la presente acta, páginas 1 y 2), habiendo quórum decisorio, por tanto se decide empezar la votación, la cual se hace de forma pública en la que cada consejero y consejera dice el nombre de la persona por la que vota, finalmente el resultado de la votación arroja lo siguiente:

**Votos por Álvaro Murcia: 2**

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero

**Votos por Leonardo Puentes: 4**

Consejo Distrital de Música

**Votos por Ferney Pinzón: 7**

Consejo Distrital de Danza

**Votos por Angélica Riaño: 8**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 08 – Fecha: Agosto 12 de 2015 / 10 de 13

Consejo Distrital de Arte Dramático

**Votos por Julio César Rodríguez: 5**

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén

**Presidente electo: Angélica Riaño, delegada del Consejo Distrital de Arte Dramático**

La nueva presidente del CDACP agradece a los presentes y dice que su intención es trabajar mancomunadamente con todos los miembros del Consejo, dice que es un cambio generacional y lo asume con alegría.

Clarisa Ruíz, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, invita a que se acuda a la convocatoria de las reuniones ya que considera que en el momento político que se encuentra la ciudad, el Consejo debe estar sólido y cohesionado, incluyendo la revisión del reglamento interno para afianzar este espacio de participación.

**5. Presentación de propuesta de modificación al proyecto de ley sobre seguridad social para artistas y gestores culturales.**

Angélica Riaño, delegada del Consejo Distrital de Arte Dramático, inicia la lectura de una ponencia, la cual se adjunta al acta.

Posteriormente, explica que la Unidad Nacional de Artistas, elaboró dos cartas de derechos de petición dirigidas a la Contraloría y al Ministerio de Cultura con la intención de expresar sus observaciones y solicitar respuesta ante las inquietudes que surgen frente al tema como por ejemplo cuál es el censo real del sector artístico y cultural en Bogotá, cuál es el monto que recibirían los artistas a partir del recaudo de la estampilla pro cultura y cómo se hará este pago. Sugiere que el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio asuma una posición frente a la temática y sea expuesta en los diferentes espacios públicos.

Considera que este tema no es una responsabilidad directa de la SCR D, sino que es un análisis que se hace desde el sector cultural y artístico, considera que los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio son los adecuados para desarrollar el tema. Cree que la Política Nacional no le apuesta al desarrollo del país en ningún sector y muestra que no hay una voluntad política del gobierno nacional para asumir esto.

José María Chadid, delegado de la Secretaría Distrital de Gobierno, invita a los miembros del Consejo para que se unan a la iniciativa que propone la presidente.

Por su parte, Martha Zafra, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria, considera que el tema es importante y que desde los consejos y las bases culturales se debe realizar un control social al tema.

Clarisa Ruíz, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, considera que es importante el trabajo que expuso la presidente y dice que son 14 años en que no se ha reglamentado la Ley de Cultura y



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 08 – Fecha: Agosto 12 de 2015 / 11 de 13

explica que hay represados más o menos 12 mil millones de pesos. Dice que efectivamente la ciudad no conoce la legislación pero afirma que ella prefiere ir con la ley porque le asegura la distribución de los recursos que son complementarios a los recursos que están cobijando las pensiones y la atención del adulto mayor (SISBEN). Comenta que este proyecto se ha presentado 2 veces ante la Cámara de Representantes y el Senado de la República y ahora surtirá un proceso más rápido. Considera que se tendría que estudiar cuál sería la posición del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, ya sea si se decide no apoyar este proyecto de ley o si establece otro tipo de posición. Comenta que al existir una ley se podría comenzar el censo, ya que ésta respalda el ejercicio.

Propone crear un comité del CDACP para que estudie el tema y elabore una propuesta que debe ser discutida, modificada y avalada por el Consejo en pleno, en una próxima reunión. Ante esto se conforma dicho comité con los siguientes consejeros:

Álvaro Murcia, del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero; Leonardo Puentes, del Consejo Distrital de Música; Arnedis Racero del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal; Angélica Riaño, Consejo Distrital de Arte Dramático, así como Yolanda Villabona de la Dirección de Regulación y Control por parte de la SCRD.

La presidente electa enviará a la Secretaría Técnica del Consejo, los documentos en los cuales el comité podrá avanzar en el tema de la seguridad social para artistas y gestores. Así mismo dice que propone 3 temas a desarrollar por este comité: 1) Hacer un comunicado público virtual firmado, en donde se plantee la discusión sobre el tema desde el CDACP 2) Reproducir este tipo de temas a los demás consejos y 3) Revisar documentos que ella tiene frente a la temática.

Ante esto, Juan Fernando Acosta, director encargado de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, insiste en que la posición debe ser adoptada por el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en pleno.

### 6. Varios

Juan Fernando Acosta, director encargado de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, informa que se requiere hacer la delegación de un consejero del CDACP ante el Consejo Territorial de Planeación, debido a que José Manuel Olarte, del Consejo Distrital de Casas de la Cultura se vio en la necesidad de renunciar a dicha delegación debido la falta de tiempo. Ante esto se postula el consejero Carlos Córdoba, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón, los miembros presentes en el cierre de la sesión dicen estar de acuerdo.

Por otro lado, Milena Barrantes, profesional de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, informa que se relanzó la convocatoria de Premio Homenajes a Artistas y Gestores Culturales 2015, se acordó que el comité de concertación será la encargada de hacer la revisión final y recomendación de ganadores, se estima que esto se lleve a cabo a mediados del mes de septiembre.

Julio César Rodríguez, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén, opina que en próximas oportunidades se revise a fondo el proceso de este premio ya que no está de acuerdo con que en un premio de homenajes se haga elección por votación virtual.

**Porcentaje de cumplimiento del orden del día: 100%**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 08 – Fecha: Agosto 12 de 2015 / 12 de 13

**III. CONVOCATORIA**

La Secretaría Técnica informará la próxima fecha de reunión.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS**

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
3	Que los candidatos a la presidencia se presenten y expongan sus propuestas y experiencia en el sector.	Milena Barrantes, profesional de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Sí se aprobó
3	Realizar la elección del presidente del CDACP tan pronto haya quórum decisorio	Juan Fernando Acosta, director encargado de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Sí se aprobó
5	Conformar un comité del CDACP para analizar la posición que se asumiría desde este espacio de participación, con respecto al proyecto de ley sobre seguridad social para artistas y gestores.	Clarisa Ruíz, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	Sí se aprobó

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Enviar documentos sobre la transformación del Museo de Bogotá y Agenda de actividades, convocatorias y demás, de la Subdirección de Fomento del IDPC	- Marcela Cuellar, subdirectora de Fomento del Instituto Distrital del Patrimonio Cultural  - Secretaría Técnica
Enviar documentos para que se estudie y se elabore una propuesta que debe ser discutida, modificada y avalada por el Consejo en pleno, sobre el proyecto de ley sobre seguridad social para artistas y gestores.	- Angélica Riaño, Consejo Distrital de Arte Dramático  - Secretaría Técnica

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
Ninguno	Ninguno



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 08 – Fecha: Agosto 12 de 2015 / 13 de 13

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:*

---

**ANGÉLICA RIAÑO**  
Coordinador / Presidente  
Consejo Distrital de Arte Dramático

---

**JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW**  
Secretaría Técnica  
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

*Revisó: Maura Watson Fox, delegada del Consejo Distrital de Cultura Raizal  
Walter Nilson Atehortúa, delegado del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras.*

*Proyecto: Jenny Carolina Pérez Baquero, técnico operativo, DACP-SCRD.*